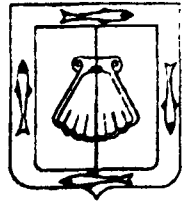




# BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**LAS LEYES Y DEMAS**

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico

**DIRECCION**  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase  
Registro DGC-No. 0140683  
Características  
315112816

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**PODER EJECUTIVO**

**CONVOCATORIA**

**HOTEL FINISTERRA, S.A. DE C.V.**

**INVERSIONES EL VIGIA, S.A. DE C.V.**



## CONVOCATORIA

### HOTEL FINISTERRA, S.A. DE C.V.

Se convoca a los señores accionistas de HOTEL FINISTERRA S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de -- Accionistas que tendrá verificativo el próximo día 30 de Enero de 1996, a las 10:00 horas a.m., en las oficinas - administrativas de HOTEL FINISTERRA, ubicadas dentro del domicilio social de la empresa, para considerar el si--- guiente:

#### O R D E N D E L D I A

- I.- Modificación de los Estatutos Sociales.
- II.- Revocación y otorgamiento de poderes.
- III.- Nombramiento de Delegado de la Asamblea para pro-- tocolizar el acta de la misma.

En los términos del Artículo Cuadragésimo Segundo de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la -- asamblea, los accionistas deberán depositar sus certifi-- cados de acciones con el Secretario del Consejo de Admi-- nistración, o ante una institución bancaria del domici-- lio a mas tardar el día anterior a la reunión de la asam-- blea. El recibo de depósito de las acciones acreditará-- el derecho de asistir a la asamblea.

Cabo San Lucas, B.C.S., a 3 de Enero de 1996.



C.P. Rogelio Bosque Barba  
Comisario de la Sociedad

## CONVOCATORIA

### INVERSIONES EL VIGIA, S.A. DE C.V.

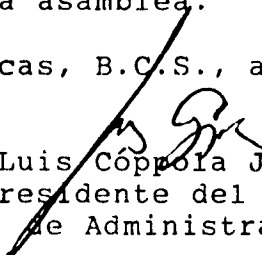
Se convoca a los señores accionistas de INVERSIONES EL VIGIA, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo día 30 de Enero de 1996 a las 09:00 horas a.m. en las oficinas administrativas del HOTEL FINISTERRA, ubicadas dentro del domicilio social de INVERSIONES EL VIGIA, S.A. DE C.V., para considerar el siguiente:

#### O R D E N D E L D I A

- I.- Discusión, aprobación o modificación de los Estados Financieros preparados por el Consejo de Administración de la sociedad respecto de los ejercicios sociales transcurridos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1992; el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1993; y el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994, tomando en cuenta los informes rendidos por el Comisario.
- II.- Aplicación de resultados.
- III. Ratificación o, en su caso, renuncia y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad.
- IV.- Determinación de emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y al Comisario de la Sociedad.
- V.- Canje de títulos de acciones.
- VI.- Nombramiento de delegado de la Asamblea para protocolizar el acta de la misma.

En los términos del Artículo Trigésimo Octavo de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados de acciones con el Secretario del consejo de Administración, o ante una institución bancaria del domicilio a más tardar el día anterior a la reunión de la asamblea.- El recibo de depósito de las acciones acreditará el derecho de asistir a la asamblea.

Cabo San Lucas, B.C.S., a 02 de Enero de 1996.

  
Luis Coppola Joffroy  
Presidente del Consejo  
de Administración

# **BOLETIN OFICIAL**

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.**

**Dirección:**

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**Correspondencia de Segunda Clase.- Registro DGC-Núm. 014 0883  
Características 315112816**

**Condiciones:**

**( Se publica los días 10, 20 y último de cada mes )**

LOS AVISOS SE COBRARAN A RAZON DE N\$ 0.20 LA PALABRA POR CADA PUBLICACION, EXCEPTO LOS MINEROS SE PAGARAN N\$0.15, PARA EL EFECTO CONTARAN LAS PALABRAS CON QUE SE DENOMINE LA OFICINA Y SE DESIGNE SU UBICACION, EL TITULO DEL AVISO (REMATE, EDICTO, ETC.) Y LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL SIGNATARIO. EN LAS CIFRAS SE CONTARA UNA PALABRA POR CADA DOS GUARISMOS.

## **SUSCRIPCIONES**

<b>POR UN TRIMESTRE</b>	<b>N\$ 13.00</b>
<b>POR UN SEMESTRE</b>	<b>25.00</b>
<b>POR UN AÑO</b>	<b>50.00</b>

**NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES.**

<b>NUMERO DEL DIA</b>	<b>N\$ 5.00</b>
<b>NUMERO EXTRAORDINARIO</b>	<b>10.00</b>
<b>NUMERO ATRAZADO</b>	<b>10.00</b>

**NO SE HARA NINGUNA PUBLICACION SIN LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACION DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

**Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Meitón Albañez.**